

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA**

**Magíster en Pensamiento Contemporáneo. Filosofía y Pensamiento Político;  
Doctorado en Filosofía**

**Normatividad y territorio.**

**La fenomenología generativa de Anthony J. Steinbock**

Periodo Académico	: Segundo semestre de 2022
Créditos	: 6
Horario	: Lunes, miércoles y jueves 18:30-21:30hrs.
Horario Atención	
Estudiantes	: Coordinar cita por correo electrónico
Profesor	: Rocío Garcés Ferrer
Mail	: rocio.garces@mail.udp.cl

**I. DESCRIPCIÓN**

Este curso se propone reflexionar sobre la constitución normativa del territorio y para ello toma como **hilo conductor** algunos aspectos de la fenomenología generativa de Anthony J. Steinbock en su libro *Mundo familiar y Mundo ajeno* (Ediciones Sígueme, 2022). La noción fenomenológica de "generatividad" introduce una inflexión intersubjetiva e histórica en la constitución del sentido. Pues la *generación constitucional* del sentido tiene lugar a través de la sucesión de las *generaciones históricas*. Desde esta perspectiva es posible ampliar el ámbito temático y metodológico de la fenomenología trascendental de Husserl en su vertiente egológica, y situar a la fenomenología misma más allá de sus fronteras cartesianas sin por ello abandonar su estatuto trascendental. En este respecto, la experiencia del mundo ocupa un lugar central y se constituye a partir de la experiencia de un *mundo familiar (homeworld)* que siempre está en relación con un *mundo ajeno (alienworld)*. Esta relación entre el mundo familiar y el mundo ajeno supone a su vez la de-limitación normativa de un territorio. Un territorio es el espacio trascendental donde tenemos una experiencia de las normas como familiares, en tanto provenientes de una tradición o de un mundo en común; o una experiencia de las mismas como ajenas, en su extrañeza o inaccesibilidad. Un territorio es, en última instancia, una experiencia de la normatividad y de sus límites.

El curso analizará **cuatro problemas** filosóficos planteados por Steinbock en torno a la de-limitación normativa de un territorio: 1) la diferencia entre el método fenomenológico genético y el generativo; 2) el proceso de normalización y su relación con la anormalidad; 3) la relevancia fenomenológica del terreno y el territorio; y 4) la compenetración de lo familiar y lo ajeno. Este análisis también nos servirá como introducción a los

problemas fundamentales de la tradición fenomenológica. Además, el **horizonte** del análisis será la elucidación de una "topología de la normalidad y de la anormalidad" en las sociedades contemporáneas, como parte de una investigación sobre fenomenología del mundo social. La **pregunta directriz** del curso será la pregunta trascendental por los procesos de normalización. ¿Cómo se constituye lo normal? ¿Cuál es la génesis histórica e intersubjetiva de las normas? ¿Qué hace que se nos muestren como vinculantes? ¿Cómo tiene lugar la vivencia de las normas y cómo ésta nos permite acceder al terreno de la normalidad? Y, al mismo tiempo, ¿qué entendemos por anormal? ¿Cómo irrumpe lo extraño, lo inhóspito, en lo cotidiano y familiar? ¿Cómo se redefine un espacio social cuando la delimitación normativa de un territorio entra en crisis y ha quedado deslegitimada? ¿Cuál es la experiencia de los límites mismos de la experiencia, y cómo se traspasan y transforman las fronteras?

Con el fin de abordar adecuadamente estas preguntas sobre la historicidad y la intersubjetividad de las normas estableceremos asimismo un diálogo entre la fenomenología generativa y otros autores y otros textos de la filosofía contemporánea que también han reflexionado sobre la cuestión de la normatividad, el territorio y la relación entre lo familiar y lo ajeno (Freud, Heidegger, Canguilhem, Foucault, Deleuze y Brandom). Este diálogo abre la fenomenología, y el curso mismo, a otras tradiciones de pensamiento. Eso nos permitirá mostrar no sólo la riqueza de la noción de fenomenológica de generatividad. También mostrará que el problema de la "territorialización" y "desterritorialización" del mundo de la vida atraviesa el pensamiento contemporáneo y redefine algunas de las cuestiones más importantes de la historia de la filosofía.

## **II. OBJETIVOS**

- Introducir a los y las estudiantes en los principales problemas de la fenomenología contemporánea a partir de la obra de Anthony J. Steinbock.
- Leer algunos textos fundamentales de la fenomenología de Husserl sobre las nociones de mundo de la vida, tierra, territorio y terreno, así como sus diferentes métodos filosóficos.
- Poner en diálogo a la fenomenología con otras corrientes y autores contemporáneos (Freud, Heidegger, Canguilhem, Foucault, Deleuze y Brandom) en torno a un problema filosófico común.
- Proporcionar a los y las estudiantes una introducción metodológica a la lectura, el análisis y la discusión de textos filosóficos.
- Orientarles tanto en sus exposiciones orales como en la elaboración de un ensayo vinculado a la temática del curso.

## **III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

- El curso tiene una duración 12 sesiones.
- Características de la clase: las sesiones comenzarán con una presentación introductoria por parte de la profesora, en la que se expondrá el contexto histórico y filosófico del texto a tratar. En la segunda parte de la clase tendrá lugar el seminario de lectura y la

discusión de textos. La discusión será guiada por la profesora mediante preguntas conductoras y por breves exposiciones de estudiantes (10 minutos como máximo).

- Los y las estudiantes pueden contactar con la profesora por correo electrónico y, en su caso, concertar una cita.

#### **IV. CONTENIDOS**

El curso abordará las siguientes cuestiones fundamentales:

- La fenomenología como método genético y generativo (clases 1-3)
- La normalidad y la anormalidad (clases 4-6)
- El terreno y el territorio (clases 7-9)
- Lo familiar y lo ajeno (clases 10-12).

#### **V. EVALUACIÓN**

##### **A. Magíster**

La evaluación del curso dependerá de los siguientes factores:

- Una **breve exposición** (10 minutos) sobre algún texto del curso. El propósito de la exposición oral es plantear alguna cuestión o comentario que ayude a dinamizar la discusión en clase. La exposición tendrá un valor de un **20%** en la nota final.
- La entrega **un ejercicio práctico** a lo largo del curso. Con una extensión mínima de **500 palabras** y un máximo de **800 palabras**. La realización del ejercicio práctico tendrá un valor de un **20%** en la nota final.
- Se entregará además de un **ensayo final** dos semanas después de la última clase del curso. El ensayo tendrá una extensión mínima de **2500 palabras** y una máxima de **3500 palabras**, y deberá estar relacionado con alguno de los temas tratados en el curso. Se deberá informar previamente a la profesora del tema elegido para su aprobación. El ensayo tendrá un valor del **50%** en la nota final.

Los trabajos escritos deberán ser presentados en formato Word o similar. Tanto en el caso de la redacción del ejercicio práctico como en la redacción del ensayo final se penalizará si no se cumple con el mínimo de palabras o si se supera el máximo de extensión. Se penalizará igualmente el retraso en la entrega de los trabajos respecto a la fecha fijada. Para calcular la nota media y aprobar el curso es necesario aprobar el ensayo con una nota mínima de 4,0. La asistencia y la participación en clase serán tenidas en cuenta en la evaluación.

La evaluación del curso se calculará porcentualmente de la siguiente manera:

- Exposición oral: 20%
- Ejercicio práctico: 20%
- Ensayo final: 50%
- Asistencia y participación: 10%

## B. Doctorado

La evaluación de los/las doctorandos/as que participen en este curso se regirá por los mismos criterios ya señalados, excepto las características del ensayo final. El tema y la extensión del ensayo se acordará entre la profesora y cada doctorando/a.

### Pauta de Evaluación del Ensayo Final

Ítem	Puntaje Máximo
Puntaje base	1,0
Aspectos formales: redacción, ortografía, referencias bibliográficas, uso riguroso de lenguaje y conceptos	0,5
Planteamiento claro del propósito y argumento principal del ensayo	1,0
Desarrollo adecuado, sistemático, consistente y profundo del argumento propuesto	2,0
Conclusiones y desarrollo de la reflexión o del punto de vista propio	1,0
Uso adecuado y discusión sistemática de la bibliografía mínima	1,0
Integración de bibliografía secundaria relevante a la pregunta del ensayo	0,5

## VI. CRONOGRAMA DE TRABAJO

1. Lunes 7 de noviembre **Cátedra Jorge E. Dotti. Anthony J. Steinbock:** "The Meaning of Generative Phenomenology".

2. Miércoles 9 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Introducción al curso.

3. Jueves 10 de noviembre **Seminario a cargo del profesor Ignacio Quepons**

**Tema:** Los métodos de la fenomenología.

**Lectura:** E. Husserl, "Método fenomenológico estático y genético" (1921).

**Lectura complementaria:** A. J. Steinbock, "Lo absoluto como facticidad y la necesidad del análisis genético", *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 67-92.

4. Lunes 14 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Normalidad y anormalidad (1). Lo óptimo y lo anormal.

**Lectura 1:** A. J. Steinbock, "Lo normal como óptimo y comportamiento optimizador", *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 211-227.

**Lectura 2:** G. Canguilhem, "De lo social a lo vital", *Lo normal y lo patológico*, pp. 185-203.

**Lectura complementaria:** É. Durkheim, "Reglas relativas a la distinción entre lo normal y lo patológico", *Las reglas del método sociológico*, pp. 91-124.

5. Miércoles 16 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Normalidad y anormalidad (2). La génesis de las normas.

**Lectura 1:** A. J. Steinbock, "La normalización y el terreno", *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 229-247.

**Lectura 2:** R. Brandom, "Normas y prácticas", *Hacerlo explícito* (selección).

6. Jueves 17 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Normalidad y anormalidad (3). Los procesos de normalización.

**Lectura 1:** A. J. Steinbock, "La normalización y el terreno", *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 229-247.

**Lectura 2:** M. Foucault, *Seguridad, territorio, población*, pp. 73-88.

**Lectura complementaria:** M. Foucault, *Los anormales*, pp. 48-50, 56-59, 284-296.

7. Lunes 21 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Terreno y territorio (1). El suelo y la Tierra.

**Lectura 1:** A. J. Steinbock, "Los conceptos trascendentales del mundo de la vida" (sección B), *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 172-189.

**Lectura 2:** E. Husserl, "La Tierra no se mueve", *Textos breves*, pp. 619-636.

8. Miércoles 23 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Terreno y territorio (2). La tierra y el mundo.

**Lectura 1:** A. J. Steinbock, "La normalización y el terreno", *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 247-256.

**Lectura 2:** M. Heidegger, "El origen de la obra de arte", *Caminos de bosque*, pp. 28-41.

9. Jueves 24 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Terreno y territorio (3). La desterritorialización.

**Lectura 1:** A. J. Steinbock, "Los conceptos trascendentales del mundo de la vida" (sección B), *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 172-189.

**Lectura 2:** M. Foucault, *Seguridad, territorio, población*, pp. 15-46.

**Lectura 3:** G. Deleuze, *Mil mesetas* (selección).

10. Lunes 28 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Familiar y ajeno (1). Crítica, tradición e historicidad.

**Lectura 1:** A. J. Steinbock, "La experiencia liminar como apropiación: sentirnos como en casa", *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 279-310.

**Lectura 2:** M. Heidegger, *Ser y tiempo*, §6, pp. 43-50.

11. Miércoles 30 de noviembre **Seminario**

**Tema:** Familiar y ajeno (2). Lo ajeno y lo inhóspito.

**Lectura 1:** A. J. Steinbock, "La experiencia liminar como transgresión", *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 347-362.

**Lectura 2:** S. Freud, "Lo ominoso", *Obras completas*, vol. XVII, pp. 215-259.

**Lectura complementaria:** M. Heidegger, *Ser y tiempo*, §40, pp. 206-213.

12. Jueves 1 de diciembre **Seminario**

**Tema:** Conclusiones.

**Lectura:** A. J. Steinbock, "Conclusión: la fenomenología generativa", *Mundo familiar y Mundo ajeno*, pp. 375-391.

13. Lunes 19 de diciembre **Entrega del ensayo final**

## **VII. NORMAS ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DEL CURSO**

### **1. ASISTENCIA:**

El porcentaje mínimo de asistencia al curso *Normatividad y territorio. La fenomenología generativa de Anthony J. Steinbock* es de **83%** (10 sesiones).

### **2. SOBRE LA NO ENTREGA DE EVALUACIONES:**

En caso de no entregar a tiempo los trabajos finales, se aceptará como única justificación un certificado médico o la acreditación de una razón de fuerza mayor. En ambos casos los antecedentes serán recibidos por la coordinación académica sólo hasta una semana después de la fecha del plazo de entrega, y será responsabilidad del y de la estudiante hacerla llegar dentro del plazo indicado.

Se aplicará una calificación de nota "P" (Pendiente) a aquel o aquella estudiante que, por motivos justificados o por razones de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya podido cumplir con las evaluaciones finales del curso o actividad en que se ha inscrito. Dicha calificación le permitirá inscribirse en cursos para los cuales constituye requisito aquel cuya calificación hubiere quedado pendiente.

La nota "P" (Pendiente) deberá ser autorizada por el Comité Académico de Magíster o, en su defecto, por el/la Director/a del programa, debiendo el y la académico/a responsable del curso o actividad fijar las exigencias que el y la estudiante deberá cumplir para obtener la calificación definitiva.

Si el y la estudiante no diere cumplimiento a lo señalado anteriormente en el plazo que se fije (que no podrá ser superior a un semestre) será calificado en el respectivo ramo con nota final uno (1,0).

### **3. INTEGRIDAD ACADÉMICA:**

El Reglamento del Estudiante de Postgrado y Educación Continua (art. 16) establece severas sanciones para casos de plagio, copia, falsificación y uso indebido de documentos, que van desde la nota mínima en la evaluación hasta la expulsión de la Universidad. Disponible en:

<https://institutodefilosofia.udp.cl/cms/wpcontent/uploads/2020/12/Reglamento-del-Estudiante-de-Postgrado-y-Educacion-Continua.pdf>

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Brandom, Robert (2005): *Hacerlo explícito. Razonamiento, representación y compromiso discursivo* [1994] (trad. Á. Ackermann y J. Roselló). Barcelona: Herder Editorial.
- Canguilhem, Georges (1971): *Lo normal y lo patológico* [1966] (trad. R. Potschart). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (2002): *Mil mesetas* [1980] (trad. J. Vázquez Pérez). Valencia: Pre-Textos.
- Foucault, Michel (2000): *Los anormales* [1974-1975] (trad. H. Pons). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2006): *Seguridad, territorio, población* [1977-1978] (trad. H. Pons). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, Sigmund (1976): "Lo ominoso" [1919], *Obras completas*, vol. XVII (trad. J. L. Etcheverry). Buenos Aires: Amorrortu Editores, pp. 215-259.
- Heidegger, Martin (1997): *Ser y tiempo* [1927] (trad. J. E. Rivera). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Heidegger, Martin (2021): "El origen de la obra de arte" [1935/1936], *Caminos de bosque* (trad. H. Cortés y A. Leyte). Madrid: Alianza Editorial, pp. 11-62.
- Husserl, Edmund (2018): "Método fenomenológico estático y genético" [1921] (trad. I. Quepons), *Acta Mexicana de Fenomenología*, nº 3, pp. 117-125.
- Husserl, Edmund (2019): "'La tierra no se mueve'. Investigaciones básicas acerca del origen fenomenológico de la espacialidad de la naturaleza" [1934] (trad. A. Serrano de Haro), *Textos breves (1887-1936)*. Salamanca: Ediciones Sígueme, pp. 619-636.
- Steinbock, Anthony J. (1995): *Home and Beyond. Generative Phenomenology after Husserl*. Evanston: Northwestern University Press.
- Steinbock, Anthony J. (2022): *Mundo familiar y Mundo ajeno. La fenomenología generativa tras Husserl* [1995] (trad. R. Garcés Ferrer y A. Alonso Martos). Salamanca: Ediciones Sígueme.

### Bibliografía complementaria

- Conde, Francisco (2010): "Fenomenología de la cultura: un análisis del conflicto intercultural a partir de las nociones husserlianas de habitualidad y 'mundo-hogar' (*Heimwelt*)", *Investigaciones fenomenológicas*, vol. 7, pp. 207-217.
- Crespo, Mariano (2018): "Sobre generatividad, emociones morales y perdón. Diálogo con Anthony J. Steinbock", *Acta fenomenológica latinoamericana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, vol. 3, pp. 127-139.
- Derrida, Jacques (2015): *El problema de la génesis en la filosofía de Husserl* [1990] (trad. J. Bassas Vila). Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Durkheim, Émile (1986): *Las reglas del método sociológico* [1895] (trad. E. Champourcín). México DF: Fondo de Cultura Económica.
- García-Baró, Miguel (2015): *Husserl y Gadamer. Fenomenología y hermenéutica*. Madrid: Batiscafo.
- Guattari, Felix y Rolnik, Suely (2006): *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños
- Held, Klaus (2012): "El mundo familiar, el mundo extraño y el único mundo" (trad. N. Petrillo), *Ética y política en perspectiva fenomenológica*. Bogotá: Siglo del Hombre, pp. 67-97.
- Henry, Michel (2009): "Reflexiones sobre la *Quinta Meditación Cartesiana* de Husserl", *Fenomenología material* [1990] (trad. J. Teira y R. Ranz). Madrid: Ediciones Encuentro, pp. 183-209.
- Husserl, Edmund (1985): *Meditaciones cartesianas* [1929] (trad. J. Gaos y M. García-Baró), México DF: Fondo de Cultura Económica.



- Husserl, Edmund (1991): *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Una introducción a la filosofía fenomenológica* [1936] (trad. J. Muñoz y S. Mas). Barcelona: Editorial Crítica.
- Husserl, Edmund (2019): "La cuestión del origen de la geometría como problema histórico-intencional" [1936] (trad. R. Rizo-Patrón), *Textos breves (1887-1936)*. Salamanca: Ediciones Sígueme, pp. 677-707.
- Jaran, François (2021): *La huella del pasado*. Barcelona: Herder.
- Landgrebe, Ludwig (1968): *El camino de la fenomenología: el problema de una experiencia originaria* [1967] (trad. M. A. Presas). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Macherey, Pierre (2011): *De Canguilhem a Foucault: la fuerza de las normas* (trad. H. Pons). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Marín Ávila, Ernesto (2015): "La posibilidad de una fenomenología generativa", *Devenires*, vol. XVI:32, pp. 39-55.
- Patocka, Jan (2005): *Introducción a la fenomenología* (trad. J. Sánchez Fernández). Barcelona: Herder Editorial.
- Ricœur, Paul (2005): "Lo originario y la pregunta retrospectiva en la *Krisis* de Husserl" (trad. H. Salinas), *Acta fenomenológica latinoamericana II*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 351-362.
- San Martín, Javier (2015): *El nuevo Husserl. Las lecciones de Guanajuato*. Madrid: Trotta.
- Schutz, Alfred (2012): "El forastero. Ensayo de psicología social" y "La vuelta al hogar" [1971], *El extranjero. Sociología de lo extraño* (trad. N. Míguez). Madrid: Sequitur, pp. 27-56.
- Serrano de Haro, Agustín (2020): *Guía Comares Husserl*. Granada: Comares.
- Waldenfels, Bernhard (1992): "La experiencia de lo extraño en la fenomenología de Husserl" (trad. R. Walton), *Escritos de Filosofía*, nº 21-22, pp. 3-20.
- Waldenfels, Bernhard (1997): *De Husserl a Derrida. Introducción a la fenomenología* [1992] (trad. W. Wegscheider y J. C. Mèlich). Barcelona: Paidós.
- Waldenfels, Bernhard (2001): "Mundo familiar y mundo extraño. Problemas de la intersubjetividad y de la interculturalidad a partir de Edmund Husserl", *Ideas y Valores*, nº 116, pp. 119-131.
- Waldenfels, Bernhard (2015): *Exploraciones fenomenológicas acerca de lo extraño* (ed. G. Leyva). Barcelona: Anthropos Editorial.
- Walton, Roberto (2002): "Instintos, generatividad y tensión en la fenomenología de Husserl", *Naturaleza humana*, vol. 4:2, pp. 253-292.
- Walton, Roberto (2004): "Egología y generatividad", *Seminarios de Filosofía*, vols. 17-18, pp. 257-283.
- Welton, Donn (2000): *The Other Husserl. The Horizons of Transcendental Phenomenology*. Bloomington: Indiana University Press.
- Welton, Donn (ed.) (2003): *The New Husserl. A Critical Reader*. Bloomington: Indiana University Press.